



RESOLUCION N° 092-80

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAR. 1980

Expte. n° 6.046/77

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Ciencias Tecnológicas a fojas 59 de las presentes actuaciones por la que solicita se modifique el plan de estudios 1977 de la carrera de Ingeniería Industrial, aprobado por resolución n° 197 - 77, en algunos aspectos referidos a correlación de materias, cambio de código y denominaciones de determinadas asignaturas, inclusión de materia electiva, como así también se incorpore el régimen de correlatividades de las mismas; teniendo en cuenta que las modificaciones solicitadas surgen luego de dos años de aplicación del plan, no configurando las mismas cambio en la orientación académica de la carrera / sino más bien ajustes de orden administrativo; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Tecnológicas y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el Régimen de correlación, Código y denominación de asignaturas de las siguientes materias de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan 1977), aprobado por el artículo 1° de la resolución nro. / 197/77, reemplazando su texto por el que en cada caso se indica:

MODIFICACION DE CORRELATIVIDADES:

2° Año

CUATRIMESTRE	CODIGO	ASIGNATURA	CORRELATIVIDADES
I	CIQ-5	Física I	CIQ-4
I	CIQ-6	Análisis Matemático II	CIQ-2; CIQ-4

4° Año

I	CI-17	Termodinámica Técnica	I-13
I	I-19	Mecánica de los Fluidos	I-13; CI-17 *

MODIFICACION DE CODIGOS:

Donde dice:

Debe decir:

2° Año

CI-10 Dibujo

I-10 Dibujo

D. G. Acad.
<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Signature]</i>

...///



Ministerio de Cultura y Educación

.../11 - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. n° 6.046/77

CIQ-16 Análisis Matemático III

CI-16 Análisis Matemático III

6° Año

CI-35 Investigación Operativa

I-35 Investigación Operativa

MODIFICACION DE DENOMINACION DE ASIGNATURAS:

Donde dice:

Debe decir:

4° Año

CI-22 Hormigón Armado I

I-22 Hormigón Armado

ARTICULO 2°.- Modificar las equivalencias establecidas por el artículo 6° de la resolución n° 197/77 para la asignatura MECANISMOS del Plan 1977 de la carrera de Ingeniería Industrial, reemplazando su texto por el siguiente:

PLAN 1977

PLAN 1974 - 1976

4° Año

- Mecanismos

- Mecánica Técnica II

ARTICULO 3°.- Incorporar al grupo de Materias Electivas aprobadas por el artículo 1° de la resolución n° 197/77 para la carrera de Ingeniería Industrial, la asignatura APLICACIONES MATEMATICAS A LA INGENIERIA.

ARTICULO 4°.- Establecer el siguiente Régimen de correlatividades para las Materias Electivas que en cada caso se indica:

ASIGNATURA

CORRELATIVA

- Explotación Minera
- Beneficio de Minerales
- Industria de la Alimentación
- Industria del Azúcar
- Tecnología Metalúrgica

- Geología y Mineralogía
- Geología y Mineralogía
- Microbiología Industrial
- Microbiología Industrial
- Beneficio de Minerales

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.

Prof. MARIA EUGENIA VALENTE
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 092-80